# CORRESPONDE MENTA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. IV Estranj. y Ult. 24 Las suscriciones y anuncios se admiten. en la administracion calle del Rubio, nóm. 23

UNIVERSAL DE MOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo à la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

ANO XVII.-NUM. 2,119 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23:

# PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publicó ningun real decreto.

Han sido nembrados registradores de la Propiedad: De Roa, provincia de Búrgos, D. Juan Antonio Serrano, registrador de la Propiedad de Salas de les Infantes : de Gergal, provincia de Almería, D. Francisco Blanes Gil, que desempeña el de Iznalloz; y de Solsona, provincia de Lérida, D. Victor Requer y Roquer, que sirve el de Segura de la Sierra, cuyos individuos han sido propuestos en las respectivas ternas formadas por la Direccion general.

Las noticias que el gobierno de S. M. ha recibido del capitan general de Santo Domingo, con fecha 19 de febrero, dan detalles de las operaciones verificadas por la | palabras en el terreno de la politica, que columna del general Gandara sobre Ney- | no podemos entendernos. No sé si llamarha y Barahona, para euyos puntos salió nos conservadores, cuando venimos á desde Azúa el dia 31 de enero, ocupándolos despues de haber batido en diferentes al mismo tiempo recordará la Cámara, encuentros al enemigo, con lo cual consideraba destruidos los centros de rebelion que existian en el S. O. de aquella provincia, cuya pacificacion se prometia de | programa; esplica su conducta con proestos resultados.

El general Alfau habia efectuado el 6 de febrere un reconocimiento sobre Santa | ral de otra manera que como esos mismos Cruz y los Betaes, sin más novedad que proyectos indican.» haber visto à lo lejos algunes poces enemigos. El general Suero verificó asimismo etro reconecimiento desde Monte Plata sobre Loma Colorada y les Moluces, siendo hostilizado desde que penetró en el espeso bosque que se encuentra en dicha direccion, y dispersando á los rebeldes que se le opusieron en este dificil tránsito.

El 9 faeron tambien batidos y dispersos en Fundacion de Pepillo por una columna que destacó el gederal Santana desde Hato Mayor, al mando del coronel de las reservas D. Valentin Mejías. La marina contribuyó á la primera de dichas operaciones, dirigiéndose sobre Barahona con los vapores Isabel la Católica y Leon; habiendo inutilizado ademas un pailebot que apresó el dia 9 en la barra de Puerto Caballo, y otro el dia 11 á corta distancia de la Punta de la Granja. El general den José de la Gándara se encargó el dia 13 accidentalmente del mando de aquella capitania general, per enfermedad del mariscal de campo D. Cárlos de Vargas.

Parece que per la subsecretaria de Graeia y Justicia se ha recomendado muy especialmente el prento despacho de todos aquellos espedientes relativos á la reedificacion de templos ruinoses é inhabilitades en tal concepto para el culto público, y se cree se dictarán las órdenes oportunas para llevar á cabo las obras, ateniéndose á los fondos que para este objeto se hallan consignados en el presupuesto.

A pesar del vivo interes con que el ilustrisimo Sr. D. Joaquin Hernandez, obis- do oportunamente acudieron las dotaciopo preconizado de Badajoz, ha procu- nes de las fincas inmediatas y gran núrado indagar la procedencia de un magnífico y rico pontifical de plata, que le ha i viento que entónces reinaba hizo que el sido enviado en estos últimos dias de una manera estraña, pero en estremo delicada, aun se ignora la persona á quien dicho señor debe un obsequio tan oportuno, el citado partido algunos otros incendios como digno de singular aprecio y estimacion.

Anteayer ha nevado en la provincia de Pentevedra y ha llovide en las de Madrid, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Jaen, Leon, Legrono, Málaga, Palencia, Salamanca, San Sebastian, Sevilla, Valladolid, Zamera y el vapor inglés Kestrel, despues de haber en el terreno donde existe la mayor fuer-Zaragoza.

algunos diputades se piensa sostener, al mismo dia habia dejado el lecho el señor discutirse les presupuestes, el aumento general Vargas, ya convaleciente de su de asignacion à los curates rurales y de enfermedad, le cual le permitiria dentro entrada, pidiendo ademas que se consig- | de poco encargarse nuevamente de la cane una partida para atender á la habili- pitanía general. Llegado este caso, se tacion y reedificacion de casas-rectorales, en los puntos donde los señores curas carecen de este recurso para sostener con mayor desahogo sus atenciones.

En estos últimos dias han pasado del ministerio de Gracia y Justicia á la Direccion de la Deuda todas las liquidaciones del crédite del personal del clero que habian sido reclamadas per los interesados ó apoderados, ascendiendo á más de ciaco millones de reales.

El capitan general de la isla de Cuba participa con fecha 29 de febrero, que en aquella isla no ocurria novedad, y segun telégrama dirigido desde Cádiz el 20 del actual, manifiesta dicha autoridad, con fecha 3 del mismo mes, que el dia anterior llegó á la Babana el tercer batallou provisional, une de les últimamente organizados en la Península, con les cuales se disponia á enviar nuevas fuerzas á Sante Domingo.

El Supremo Tribunal de Justicia ha establecido come jurisprudencia: que por el art. 11 de la ley de 1.º de mayo de 1855 no se perdonaron tedos los atrasos de los censos que se declaraban en estado de venta, sino tan solo aquellos en que concurriesen las circunstancias que dicho artículo espresa, y previo el reconocimiento que exige por parte de los censatarios; y que el examen de estes dates y de si se ha cumplide con le prescrite por la referida ley y por las instrucciones dictadas para su ejecucion, es de la competencia de la administracion, à la cual por le tante cor. responde declarar en cada caso si es ó no procedente el perdon ó condonacion de los atrasos.

Las palabras que el Sr. Pacheco, ministro de Estado, pronunció anteayer en el Senado, haciéndose cargo de otras, dichas por el Sr. Roncali, fueron estas: «Al traer el proyecto que se discute, creemos satisfacer una necesidad política y ser consecuentes con el programa formulado ante su augusta hija. los Cuerpos colegisladores per nuestro digno presidente; y á propósito no quiero sentarme sin hacerme cargo de una espresion del Sr. Roncali. S. S., al declarar que apoyaba á este gobierno, dije que lo hacia, primero, perque era conservador, y despues porque era moderado. Pues bien, señores; hemos llegado á tal confusion de proponer la destruccion de una ley; pero que con el nombre de moderados se han ejecutado cosas que hacen á uno santiguarse: el gabinete ha dicho le que es su yectos de ley; el gobierno es, en fin, «liberal conservador, » ne conservador ni libe-

Ayer recibimes nuevas neticias de la Habana, que alcanzan al 3 de marzo.

-En dicho dia entró en aquel puerto el vapor-correo de la Península Puerto Rico, conduciendo 1.000 individuos de tropa, y la noticia del feliz alumbramiento de S. M., que sué acogida con el mayor jubilo por los leales habaneros.

—La policía habia aprehendido nuevos útiles y máquinas para fabricar moneda falsa, a berdo de un vapor procedente de los Estados-Unidos.

-Segun leemes en la Revista militar, trasladada por la capitanía general la real orden de 25 de noviembre ultimo, relativa à la admision de cadetes en los cuerpos del ejército de aquella isla, á la subinspeccion con el objeto de oir el ilustrado dictamen del señor general Halleg, este entendido y digno jefe dispuso que se formase una comision que bajo su inspeccion inmediata redactase un reglamento que seria sometido á la superior aprebacion de la primera autoridad militar. Indica la espresada Revista que el sistema propuesto es que los 34 cadetes que han de ser admitides en el primer año, se destinen à los cuerpes que guarnecen aquella capital, y que tedes elles, sea cual fuere el regimiento á que pertenezcan, asistan reunidos á una academia dotada con el correspondiente número de profesores.

-En la noche del 28 de febrero se declaró un grande incendio en el campo del ingenio Santísima Trinidad, lindando con el pueble de Güira de Melena, aun cuanmero de vecinos de la Güira, el fuerte fuego progresara con terrible rapidez consumiendo hasta catorce cañaverales. Parece que en aquellos dias ha habido en en ingenios; pero no han causado daños de tanta consideracion como el mencionado.

-La prensa de la Habana da cuenta de un nuevo descarrilamiento ocurrido en el ferro-carril de Matanzas, en el que no resultaron desgracias personales.

-El 2 entró en el puerto de la Habana tocado en Puerto Principe. Llevaba neticias de Santo Domingo hasta el 20 de fe-Dice La Guia del clero, que por parte de brere, por las cuales se sabia que aquel embarcaria con direccion á la Habana e señor general La Gándara. Las cartas dicen que antes de terminar febrere se efectuaria el embarque del espresado general.

-Leemos en el Diario de la Marina: «El juéves 3 del presente mes saldrá para Santo Domingo el vapor-mercante español Barcelona, fletado por la Administracion militar, el cual conducirá maderas destinadas al campamento de Puerto Plata y cierto número de soldados restablecidos. Segun hemos dicho etras veces, las dolencias que aquejan á las tropas españolas en Santo Bomingo no son graves, y fácilmente se curan cuando los que las padecen son sustraidos á la perniciosa influencia del clima. En el depósito de convalecientes de esta eiudad son ya algunos centenares de soldados los que se encuentran restablecidos; pero ántes de hacerlos regresar, se observan las mayores precauciones y escrupulosos reconecimientos, á fin de que solo se embarquen cuando el restablecimiento sea efectivo y completo.»

-Las noticias mercantiles indican que los precios de los azúcares se declaraban en haja, quizá porque la demanda no era grande.

El director de La Union, D. Nicolas Diaz Benjumea, cesa de tomar parte por algun tiempo en las tareas periodísticas, por hallarse enfermo.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Pero otro periódico dice que tiene motihoy ningun fundamento, y que las curdo un diario estranjero, relativas á esta asunto, se refieren esclusivamente á lo que pudo haber ocurrido sebre el partieular durante el ministerio Arrazola, el cual, segun se ha dicho, creyó conveniente iniciar la idea de que S. M. la reina Cristina viniese á hacer una visita á

El celebrado pianista Perrelli ha dado su primer concierte en Barcelona, obteniendo un completo triunfo. Los diarios de aquella ciudad hablan con entusiasmo de tan notable artista, al que no dudan en colecar entre les primeros y más renembrades pianistas.

Segun vemes en un periódico de Badajoz, hace pecos dias dió el juez de primera instancia de aquella poblacion conecimiento al comandante de la guardia civil, de que en la dehesatitulada Las Mongias, término de dicha capital, habia sido encentrado un cadáver, sin que hubiese sido posible identificar su persona, por hallarse en estade de putrefaccion y comida la cara por los pájaros. Dicha autoridad, en j otra comunicacion pasada al mismo jefe, descubrimento y captura de los autores de tan horrendo crimen. Dispuestos al efecto los comandantes de les puestos de caron tan acertadas y eficaces diligencias, que en el dia 16 han sido puestos bajo el fallo de la ley, confesos y convictos, los autores y complices de tan horrendo aten-Estéban Prieto, de la Torre de Miguel Sesmero, y los autores y cómplices la made la misma.

En una carta de Santo Domingo, de fecha 28, encontrames les siguientes per-

-Se han recibido noticias de Azúa que aseguran la muerte del asesino Florentino per uno de sus partidarios.

-Despues de la tema de Neyba y Barahona se han presentado á Puello más de trescientos neyberes que están con las armas á favor de España.

-Se dice tambien que los rebeldes del Ozenni arriba escribieron á Alfau que si les perdonaba la vida depondrian las armas y perseguirian al que se levantase contra el gobierno.

-Se sabe oficialmente que el denominado gobierno del Cibao pidió al de Haití pase por sus fronteras para 210 prisioneros de los que tenian en Santiago, perque no podian mantenerles per carecer de previsiones. El gobierno haitiano lo comuniró al cónsul de España, y éste contestó que les admitiria sin entrar en relacion ni condiciones con los rebeldes: al efecto se hallaron buques de guerra en el Guanio para embarcarios.

-En Puerto Plata continúa el cañoneo por una y otra parte. La trinchera que tiene el enemigo á un lado de la entrada de aquel puerte, hizo un disparo al vaper Aguila que le abrió un boquete y milagrosamente no lo echó á pique.

-Ninguna operacion se ha emprendido todavia por la parte de Monte-cristi, y es de creer que cuando nuestras tropasentr en za de la revolucion, ésta quedara desmoralizada y desbandada, y muchos de los rebeldes que sirven forzados se pasarán á los españoles.

-Pasan de 9.700 enfermos los hombres de tropa que se han embarcado aquí para las islas de Cuba y Puerto Rico.

Afortunadamente no hay defunciones. -Por el Seybo, todo tranquile; y por Güanumo no se ve un faccioso; las cosas pueden tomar un aspecto favorable à cada momento.

El 18 del corriente han debido salir de Londres el ingeniero jefe Mr. Barry y les delegados de la casa inglesa que vienen á firmar el contrato definitivo de construccion del ferro-carril de Granollers. Parece que luego de llenado dicho requisito se constituirán en la linea los interesades para emprender decididamente las obras, á cuyo efecto se han tomado ya las disposiciones para que sin perjuicio de los dereches de los propietarios de los terrenos que deben espropiarse: y mediante su consentimiento, puedan seguir adelante los trabajos.

En uno de los obraderes de ebanistería de Barcelona Ilamaban la atencion estes dias dos sillones dorados y forrados de tisú, en cuyo respaldo se veia un escudo de armas cuajado de esmeraldas, perlas y topacios. Estos ricos sillones eran para un capitalista habanere.

Ayer recibimos noticias de Fernando Póo, que alcanzan al 18 de emero. -Era cada vez mejer el estado sanita-

rio de la poblacion europea.

-Estaban terminadas las casas de aclimatacion en la falda del monte, donde se vivia con gran comodidad.

-Las plantaciones se hacian en grande

vos para creer que esta noticia no tiene habia llegado à Santa Isabel con objeto de rias que le adornan. El lúnes próximo reconocer la importancia mercantil de la hará el resumen de discusion tan imporrespondencias de Madrid que ha publica- isla á fin de establecer una linea de vaperes españoles que, partiendo de Cádiz y D. Salustiano Olézaga. haciendo escala en Santa Cruz de Tenerife y Sierra Leona llegue à Fernando Póo en 15 dias.

Segun dice un diario de Villanueva y Geltru, el sabado per la mañana obtuvo tres hambres de un carro, cargado con una pipa de vino desde el pueblo de Arbós á aquella villa, de la que dista como unas tres horas. Se les habia concedido de tiempo para verificarlo, desde la salida à la puesta del sol; pero los valientes locomotores entraban en Villanueva al mediodía, llevando aun montades encima la pipa tres hombres é invitando á les demas que hallaban al pase à que subiesen, mediante el pago de 4 rs. vn. per cada

Un inglés muy rice, que ha muerto últimamente de esplin, legó una considerable cantidad à cualquiera de les concurrentes à su entierro, que se riese durante les funerales. El notario del finado, era el único que estaba en el secreto de le participaba ya algunes datos más acer- este original legade, sobre el cual se le po de Lyon. ca de la identidad del cadáver; y aquel, | habia recemendado que guardara el más sin pérdida de tiempe, comunicé à sus | profundo silencie, cuya consigna la cumsubordinados las órdenes oportunas para plió con sumo cuidado, perque en el caso siemes hasta el dia 5 de abril. Se han que sin levantar mane procediesen al de que nadie se riese en el entierre, era e heredero del legado. Por esto examinaba con mucho cuidado las caras tristes y afligidas de los concurrentes, y hendecía con Almendralejo, Talavera la Real, Santa I todo su corazon el discurso del reverendo Marta y Albuera, en les Antriles, practi- | ministre, cuando de repente salió un gate de un cuarte inmediato y se colocó sobre el hembro de una criada de poca edad, que estaba en un rincon y Iloraba, no por el amo que habia perdide, sino per tado, resultando ser la persona cadaver la colocacion que iba á perder. (Las ceremonias funchres entre les protestantes se celebran en la habitacion del finado.) Al drastra de éste, un hermano y un criado | ver el gato la jóven criada prerumpió en una carcajada, en medio de sus lágrimas, con gran escándalo de la concurrencia, que la hizo salir de la habitacion en donde se celebraban los funerales; escándalo que se convirtió en despeche, cuando el notario, confuso y aturdido, anunció á la familia del finado la herencia considerable que adquiria la jóven sirvienta.

> En la próxima semana presentará el señor ministro de la Gobernacion al Congreso las modificaciones que desca se hagan en la ley de imprenta, para que sea una verdad el artículo constitucional que permite à los españoles imprimir libremente sus ideas. Entre dichas modificaciones está por lo tanto la desaparicion de las medidas preventivas que hoy existen en la ley y que constituyen una verdadera prévia censura. El gebierno, sin embargo, se reservará la facultad de impedir la circulacion de los escritos que ataquen al dogma, á la menarquía y á la Constitucion del Estado.

> Asegúrase que será nombrado secretario de un gobierno civil el Sr. D. Calisto Bordonada, jefe de administracion, delegado regio que ha sido de várias sociedades de crédite, laborieso y entendido auxiliar del ministerio de la Gobernacion, à quien declaró cesante el Sr. Vaamonde en noviembre último.

Ha sido traido ya á esta corte el magnífico frontal construido por el artista val'enciano, Sr. Cuevas, con destino al altar de la real Basílica de Nuestra Señora de Atocha. La prensa de su país, ha heche grandes elogios de esta obra, y los merece realmente, porque es sin disputa lo más notable que se ha hecho en el ramo de hojalatería. La composicion toda es de un guste sumamente delicado, los adornes tan sencillos como elegantes, el escudo que ocupa el centro minucioso y bello, y el autor ha sabido combinar de tal modo el bruñido y el mate en todes estos detalles que se confunden con la plata.

La comision de ingenieros de minas encargada por el gobierno de estudiar las cuencas carboniferas de Astúrias, Palencia y Leon, se halla ya reunida en Madrid, y disponiéndose para emprender en breve su campaña.

Ha sido presentada ya a la Academia de la Historia, aspirando al premio ofrecido, una Memoria sobre los mudéjares, y ha sido mombrada una mumerosa comision para su exámen.

Algunas Juntas provinciales de Instruccion pública, con perjuicio del servicio y tar vez por inadvertencia, continúan remitiendo al ministerio de Fomento las propuestas de secretarios de dichas Juntas, siendo así que con arreglo á la nuevaley de diputaciones provinciales, éstas sen las que deben hacer las propuestas; toda vez que son destinos pagados del presupuesto provincial. Hacemos esta observacion para evitar dilaciones inconvenientes.

Anteaneche terminó en la Academia de Jurisprudencia la discusion de la Memoria presentada por el Sr. Aguilera y Velasco. El Sr. Bazaga pronunció un nota-Estos dias se ha hablado de la próxima | escala, estando ya cubiertos estensos ter- | Sr. Aguilera hizo gala de vastos conoci- | pletamente conforme con la marcha del

venida á España de S. M. le reina madre. renos de algodoneros, cafetales y cacaos. mientos históricos y filosóficos, y demos--El consul español en Sierra Leona tró una vez más las grandes dotes oratotante el presidente de la Academia, señor

> En la capilla del Obispo, plazuela de la Paja, se espondrá à la veneracion de los fieles y se dará á adorar mañana, el Juéves y Viernes anto, una preciosa reliquia de la Cruz en que padeció nuestro el privilegio de llamar la atencion públi- Redentor. Esta capilla se hallará tapizada ca una apuesta singular: consistia en tirar | con les hermosisimos lienzos del sigle xvi, que tanto han llamado la atención de los aficionados á las bellas artes.

> > De la Agencia Peninsular recibirnos ayer les siguientes DESPACHOS TELEGRA-FICOS;

Paris, 22 (por la mañana). Les Sres. Carnet y Garnier Pagés han sido elegidos diputados al Cuerpo legislativo por el primero y quinto distrito electoral. Cada uno de los electos por la eposicion ha ebtenido más do trece mil yotes.

Los Sres. Lavy y Pinard, candidatos simpáticos al gobierno, no han obtenido más de unos cinco mil vetes.

«El Menitor» publica hoy en su parte no oficial una nota censurando de nuevo al cardenal de Renald, arzobis-

Turin, 21.

El Parlamento ha aplazado sus seanunciado várias interpelociones sobre la situacion de la Hacienda y sobre la venta de los caminos de hierro, Hamburgo, 21.

Nuevos refuerzos de tropa han llegado à Eckersforde. Los dinamarqueses han simulado el proyecto de atacar este punto para obligar à los prusianes a distraer tropas referzando la guar-

Varios buques de la escuadra danesa se han dirigido hacia la isla de Alsen. Cepenhague, 21.

Los periódices hablan de una próxima entrevista que tendrá lugar en la ciudad de Malmo (Christianstadt) entre el ministro Mounrad y el ministro sueco M. Manderstroom.

En una carta de Paris que publica la Independencia belga, leemos las siguientes

«Puedo anunciar otra empresa del mismo género y tan útil como la del canal de Suez, aunque ménos costesa, sometida al examen del gobierno español y á las deliberaciones de los demas gobiernes que deben prestar á ella su concurso. Consiste en abrir un canal, que partiendo de Trafalgar y dejando aislado á Gibraltar, desembecaria en el Mediterráneo por junto á San Roque. Este canal maritimo, que costaria próximamente 400 millenes de reales, tendria por objeto impedir las detenciones que más de cuatre mil buques sufren todos los años por los vientos contrarios que les impiden atravesar el Estrecho.»

La comision de incempatibilidades, que debia reunirse ayer en el Congreso para dar dictamen, ha proregade su reunion. con dicho objeto para el sábado próximo.

Ayer se ha enviado per el Congreso al Senado el proyecto de ley aprobado últimamente en la Cámara popular sobre corregideres.

Acaba de publicarse la linda compesicion poética del Sr. Santistéban, La Primavera, puesta en música por el Sr. Ovejero, que tantos aplausos mereció en el Liceo Piquer. Los que gusten adquirir esta bella composicion vean la seccion de anuncios.

Ayer al mediodía hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21. Elecciones. - En el primer distrito han obtenido votos: Carnet, 13.554; Pinard, 5.979; y Laboulaye, 704. Ha sido proclamado diputado mon-

sieur Carnot. En el segundo distrito, menos dos secciones, Garnier Pagés, 13.185,

Levy, 5.381; y Telein, 280. Ha side proclamado diputado monsieur Garnier Pagés. New-York, (sin fecha.)

Se dice que el general esclavista Polk ha batido en un encuentro al general federalista Sherman. De resultas de este ataque se ase-

gura que 20.000 confederados avanzan hacia la Luisiana occidental. Turin, (sin fecha.)

Continuan los armamentos en Venecia con actividad.

El emperador pasarà revista à las tropas de Verena el dia 24. Viena, 21.

El bombardeo centra Fredericia continua con actividad. Los proyectiles han incendiado la

poblacion por diferentes puntos. Muches habitantes emigran temiendo los horreres del sitio.

Carece de fundamento la noticia de que el Sr. Alarcon, ex-redactor de La Política, tomará una posicion oficial. El conocido ble discurso, y el Sr. Aguilera contestó, escritor, que nunca ha sido empleade, cerrando el debate, á los señores que ha- ha tenido ocasion de hacer conocer á los bian usado de la palabra en contra. El actuales ministres, que aunque está comdesea seguir dedicado à sus trabajos lite- | las corporaciones de aquella capital. ratios y políticos. Ya hemos anunciado | que el Sr Alarcon publicará muy en bre- | à la ceremonia el conde de Fuente Quinve una coleccion de sus articules y por- to, el marqués de Villaverde, el conde de sias, y acaso tambien una revista sattrica | Torres Cabrera y algunos etros. de política y literatura.

A las nueve de la mañana de ayer deben haber llegado á esta corte los Sres. Prim y Olózaga, de vuelta de su cacería á la Albufera de Valencia; caceria que tuvo lugar el domingo.

El Diario españal dice que han presentado sus dimisiones dos directores en Hacienda y un subsecretario en otro ministerio. No es cierto.

Ha vuelte a ser nembrado abogado-fiscal de imprenta el Sr. D. Antonio Calderon. Es una reparación justa, que merece nuestro aplauso, con tanto mayor motivo cuanto que son notorias las especiales dotes que adornan al Sr. Calderon para el buen desempeño de aquel cargo.

Ayer tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELE-GRAFICOS:

Paris, 22 (per la mañana). «El Monitor,» contra la asercion del cardenal arzobispo Mr. Bonald, maniene que Su Santidad le ha reprendido por la indiscrecion de sus revelaciones al público. - Cita fechas.

New-York, 9. Se asegura que el general Sherman ha sido derretado, perdiendo 15.000 hombres.

El resto de su cuerpo de ejército, perseguido por los confederados, se ha

retirado à Mobila. Los confederades han apresado muchos steamers en la gran bahia de

Chesapeak. El oro à 69. — El cambio à 182. Roma, 19.

El Papa sigue notablemente mejorado desde que le han hecho la operacion en la pierna. Ha desaparecido la calentura y ha podido recibir á M. Sartiges, con quien ha estado en conversacion largo rato.

Se espera al emperador de Méjico.

Ayer mañana ha Hovido en Soria y Sevilla; se presentaba el cielo muy cubierto en Zaragoza, Oviedo, Santiago, Búrgos, Salamanca, Albacete, Granada y Barcelona; con nubes en Valladelid y Valencia; casi despejado en Bilbao y Alicante, y despejado por completo en Palma. La mar se presentaba muy gruesa en San Fernando, tranquila en Barcelona y Alicante, y con oleaje en Palma. En Brest y Bayona bella, gruesa en Marsella y agitada en Lisboa.

Han sido anuladas las actas de la eleccion de diputados provinciales per Getafe y San Martin de Valdeiglesias.

La diputacion provincial de Madridadelantó anteanoche la sesion que debia celebrar el Juéves Santo, segun habiamos anunciado. En ella no se trató más que de la cuestion sobre el servicio de bagage y algunos otros asuntos de escaso interes.

Ayer se han recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA curiosos é interesantes detalles sobre la ceremonia de la celebracion de los esponsales y de las capitulaciones matrimoniales de S. A. R. la Serma, señora infanta doña María Isabel y de S. A. R. el Sermo. señor conde de Paris.

Dichos actos se verificaron como ya dijimes, en Sevilla, el 19 del actual, con la mayor pompa y lucimiento en el salon de Corte del palacio de San Telmo, que estaba profusamente iluminado, lo mismo que todos los salones contiguos, el vestibulo, la escalera principal y el resto del palacio.

Los augustos despesados se presentaron en los salones, acompañados de dona Amalia y dena Cristina, del conde | putado. de Eu, de las damas y de toda la alta servidumbre.

S. A. R. la infanta doña Isabel llevaba un magnifico vestido de moiré verde, con manto igual, diadema y aderezo de perlas

y brillantes. S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernarda vestia un rico traje y manto de raso amarillo, guarnecido de encajes blancos, con un aderezo de esmeraldas y brillantes, handas y condecoraciones tama-

bien de brillantes. S. A. R. el infante duque de Montpensier llevaba el uniforme de capitan gene-

ral de ejército. SS. AA. las infantas doña Amalia y dena Cristina lucian vestidos blancos con mantos guarnecidos de cintas azales y rosas y aderezos de brillantes.

Verificados los esponsales por el excelentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, el regente de la Audiencia, como delegado del ministro de Gracia y Justicia y notario mayor de los Reinos, precediótá la lectura del acta de las capitulaciones matrimoniales, que fué firmado

en seguida. Los testigos para estos actes han sido: S. A. R. el señor conde de Eu; el eminentísimo cardenal arzohispo de Sevilla, el Exeme. Sr. D. Francisco Armero y Peñaranda, capitan general de la Armada; el Exemo. Sr. D. José Turon y Prats, capitan general de Andalucía; el Sr. D. Santiago Luis Dupuy, gobernador civil de esta provincia; el senor conde de Fornoc y el Sr. D. Manuel Leon y Romero, regen-

te de aquellaa Audiencia. rencia que ha presenciado estas ceremo-\* nias se encontraban generales, mariscales | par que su política no era ninguna de las | titucion del 45, servirá de lema á los mocabildo catedral, de la capilla Real de históricos. San Fernando, de la Audiencia, del Ayun- Y terminó, tras una larga y clara es- lo que quieren. tamiento, de la Real Maestranza, del ca- plicacion de todas y cada una de las par-

gobierno en las presentes circunstancias. | pítulo de las Ordenes mi itares y de telas ,

De Cordoba ha idea Sevilla para asistir

Con el plausible metivo de los esponsales, SS. AA. RR. los duques de Montpensier han dado 24.000 rs., que serán distribuides por el señer cardenal, el gobernador civil y el teniente de hermano mayor de la Caridad, para establecimientos de Beneficencia, y en muchas limosnas particulares .

Se ha suprimido toda la parte de festejos por la reciente pérdida del infantito D. Felipe.

S. A. el conde de Paris ha dado una cuantiosa suma à la Asociacion de Beneficencia domiciliaria.

da á un periódico de Cádiz, dice que desde el 14 del corriente mes está nombrado secretario del gobierne civil de aquella próxima. provincia D. José María Pastor y Pardillo.

Segun nuestras noticias, no se ha hecho ni se ha pensado en este nombramiento, ni en las alteraciones de empleados en Cádiz y Málaga, de que se ocupa tambien aquella correspondencia.

No se enviarán nuevos refuerzos á Santo Domingo, como indica un diario. Las | 3 por 100 esterior, à 00 [0]0; la ditrepas que hoy existen en aquella isla ferida, à 45 112; la amortizable, à bastan para terminar la insurreccion, que pierde alientos ante nuestros valientes soldados. Ademas la estacion actual es la más desfavorable para la aclimata- | de 91 314 à 718. cion de las tropas.

Han hablado varios periódicos del senor Orozco para un alto puesto en el ministerio de la Guerra. No hemes oido esta noticia en ningun circulo de los que pasan per bien informades.

Las últimas noticias de Melilla son tranquilizadoras. Los moros seguian en las mejores relaciones con nuestras tropas y no habia temer alguno de que pudiera alterarse esta buena inteligencia.

Nos dicen de Lugo que el dia de San José por la noche recibió el secretario de aquel gobierno de provincia, D. José de la Casa, una nueva prueba de aprecio y consideracion. Con motivo de ser el dia de su santo, varios jóvenes aficionados de la capital le dieron des serenatas, á distintas horas de la noche.

Anteayer se presentaron á comprar una libra de checolate en un almacen de la calle de Hortaleza un joven y una mujer, entregando una onza de oro para pagar; mas al recibir des monedas de cinco duros en la vuelta dijeron que preferian plata y entregaron dos monedas falsas en lugar de las buenas. Cuando el jóven cyó que se iba á llamar á unos guardias veteranos, huyó el jóven; pero la mujer fué detenida, y merced a las gestiones del inspector Sr. Buenache y sus dependientes fué preso tambien el jéven, que segun parece ha sido preso ya otras veces por espender moneda falsa.

Ha sido nombrado comandante general de Málaga el brigadier Sr. Buzaran.

Tambien se ha becho el nombramiento del brigadier Sr. Besieres para igual cargo, en Lérida.

La sesion del CONGRESO de AYER fué abierta á las dos y cuarto.

Se aprobó el acta de la anterior. Sin discusion faé tambien aprobado el á la del distrito de Tuy, y proclamado diputado el Sr. Bugallal.

Se puso à discusion el voto particular del Sr. Romero y Robledo sebre el acta de Trujillo, opinando porque no debia admi- duría por derecho propio, el de la senadutirse como diputado al candidato electo, ría por derecho hereditario para los Gran-Sr. Perez Aloe.

SS. AA. RR. los Sermos. señeres infantes | defendié la justicia que le asistia para que | fueran objeto de una ley. duques de Montpensier, de las infantas | se aprobase su acta y se le declarase di-

> el Sr. Perez Aloe no era el elegido, y que por consiguiente no se le debia admitir rito, del talento, de los grandes servicomo diputado. Rectificaron ambos señores, y el Con-

greso desechó el voto, aprobando el dictámen de la mayoría y quedando proclamado diputado el Sr. Perez Alee. Juró y tomó asiento el Sr. Bugallal.

Sin discusion se aprobó el proyecto de | tria. ley concediendo un crédito supleterio de dos millones de reales al ministerio de la Guerra para cubrir atenciones del presupuesto de 1862 á 1863.

Continuó la discusión del proyecto de lev de sancion panal.

El Sr. Ortiz de Zánate rectificó estensamente el discurso del Sr. Clarós.

niendo sus anteriores argumentos, favorables al proyecto en discusion.

El Sr. Serrano rectificó tambien. El señor ministro de la Gobernacion resumió el debate, comenzando por manifestar que el gobierno aceptaria cualquiera enmienda que no llevase en sí el determinado objeto de hostilizarlo, pero que al propio tiempo rechazaria cuantas descubriesen tallobjeto, dispuesto como se hallaha à aceptar en el terreno del proyecto en l discusion una manifestacion que clara y distintamente diese à conocer cuales de la palabra en pro, contestando al señor eran les hombres que estaban al lado del Tejada, que cuanto él habia espuesto seria

ministerio; cuáles los que le combatian. Hizose cargo de ciertes frases del señor que el gobierno, lejos de rehuir el mani-Entre la numeresa y escegida concur- ha dispueste à decirlo cuando la ocasion | zado desde un principio. v el momento llegase; debiendo antici-

bierno agradeceria toda indicacion que lay. luess encaminada a dar à la ley el mayor | El Sr. Pacheco, ministro de Estado, | Desmentimes à La Connespondencia

complemento en su forma... tiendo en su idea de que el proyecto que suponia el Sr. Tejada, ningun elemento se discutia era más casuístico que filoso- histórico y conservador. fico en su forma.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) rectificó, aclarando varios de sus argumentos del discurso que pronunció en la sesion anterior.

El señor ministro de la Gobernacion hizo algunas pequeñas rectificaciones.

totalidad, y se suspendió la discusion. tro de la Gobernacion la interpelacion que tenia anunciada sobre la reposicion de los ello diria que el Senado desechó el concejales del ayuntamiento de Vigo.

Una correspondencia de Madrid dirigi- dijo que contestaria en la préxima sesion. El Congreso acordé que no hubiese sesiones hasta el miércoles de la semana

Juró el Sr. Perez Aloe y se levantó la

Eran las seis y cuarto.

Ayertarde recibimos los siguientes DES-PACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 22. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 per 100 interior español, la 00 00; el 35 114; el 3 per 100 frances, à 65,85, y el 4 112, à 93,10.

Los consolidades ingleses quedaron

La sesion del SENADO de AYER empezó á las dos y cuarto, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada; se anunció que el Congreso habia remitido al Senado el proyecto de ley sobre alcaldes-corregido-

Entrando en la érden del dia, continuó la discusion del proyecto de ley sobre anulacion de la reforma constitucional, y

ley se el art. 1.º El Sr. Tejada pidió y usó de la palabra en contra, escusando su propósito de hablar sobre este asunto, porque ningun otro señor senador habia pedido la palabra.

Entrando á examinar el artículo, aseguró que el gobierno ha puesto á discusion el proyecto de ley objeto del debate, contra lo dispuesto por la Constitucion y por el reglamento del Senado, porque dentro de esta legislatura se habia desechado un proyecto de ley de reforma: el presentado por el ministerio del marqués de Miraflores; no pudiéndose, conforme à lo que la Constitucion establece, presentar otro proyecto de ley sobre el mismo objeto dentro de la misma legislatura.

En concepto del orador, el voto del Senado decidiendo que no pudiera pasarse I las citadas disposiciones transitorias. à la discusion per articules del proyecto de ley presentado por el gabinete Miraflores, significaba el propósito de desechar aquel pro, ecto, aunque faltara el requisito de la votacion definitiva.

Dije que llamaba la atencien el propósito del gobierno de dar un paso tan importante sin escitacion de nadie. Cuando en materia tan grave lo natural era que esperase à que la opinion, debidamente | rio, algunos, como él, no votarian la disrepresentada, reclamase las reformas.

Tambien aseguró llamaba la atencion que se tratara de anular la reforma del 57, cuando la tal reforma no se ha puesto en práctica todavía, y no se sabe cuáles son

les resultados que daria. Llamé, por último, la atencion, segun el orador, que hembres conservadores come los ministros sean los que deseen y dictamen de la comision de actas relativo | propongan la anulacion de la reforma, lo que demuestra al Sr. Tejada, que el gabinete cede á una presion estraña.

Los tres principies capitales que contenia la reforma del 57, eran el de la senades de España con ciertas condiciones, y El Sr. Perez Aloe combatió el voto y el de que los reglamentes de las Córtes

Dijo el Sr. Tejada que al querer suprimirse la senaduría per derecho propio, El Sr. Romero y Robledo sostuvo que | privaban de entrar en el Senado á la aristocracia moderna, la aristocracia del mé-

> Derogando el segundo, se quita al Senado un grande elemento de fuerza, cual es el que forme parte de él una clase que representa gran fuerza, y es sucesora de los que han dado dias de gloria á la pa-

Que los reglamentos de las Córtes, fijados por una ley, eran cosa provechosa, lo aseguró el orador, teniendo presente el principio que todo lo que es de utilidad general, debe ser objeto de una ley, y como los reglamentos, no en cuanto se refiere al gobierno interior de los Cuerpos colegisladores, sino á la discusion de las El Sr. Claros rectifico à su vez, soste- leyes, son de pública utilidad; de aquí que debieran ser objeto de una ley, sin que por esto se rebaje la importancia de las

Cortes. El Sr. Tejada terminó su discurso recordando al Senado que hace pocos mesecs rechazó un proyecto de ley de reforma constitucional que suprimia dos de los principios enunciados, y ahora se le proponia que derogase los tres; lo cual, en concepte del orador, si se verificaba seria grandemente perjudicial al país.

El señor marqués de Almendariz usó muy oportuno si ahera se tratase de dar una nueva Constitucion al país; pero que Gonzalez (D. Venancio), para declarar hoy sele se trata de anular una reforma que si no ha pedido ponerse en práctica, festar de donde venia y á dondeiba, esta- es porque la opinion pública la ha recha-

Restablecida en su integridad la Consde campo, brigadieres, comisiones del políticas que representan los partidos nárquicos-constitucionales y dinásticos, y los que no la acepten, cuidarán decir | tor del Baneo internacional, no Peninsu-

Fundado en estas consideraciones pidió

dijo que con el proyecto de ley que se auterizades competentemente per quien cor: El Sr. Ortiz de Zarate rectifico, insis- discute no se rompe ni destruye, como

El elemento histórico á que aludia aquel orador nació à la vida política de una modificacion hecha en 1857; de modo que no tiene como elemento histórico-político la importancia que le da el Sr. Tejada.

Respecto á la especie de escepcion dilatoria propuesta por el Sr. Tejada, de que Se declaro suficientemente discutida la el proyecto de ley que se discute no podia El Sr. Cuesta recordó al señor minis- denegarla como presentada fuera de tiempo; pero que sin necesidad de proyecto de la mayoría de la comision El señor ministro de la Gobernacion respecto al proyecto presentado per el ministerio Miraflores; despues tenia que discutir y votar el de la minoria, y si no lo aprobaba se discutiria despues el presentado por el gobierno; de modo que el proyecto de éste no fué desechado.

Respecto á los tres principios que abrazaba la reforma, el de la senaduría por derecho propio, nada importaba que desapareciera, bajo el punto de vista que lo consideraba el Sr. Tejada, porque los que tengan categoría para optar á esta dignidad, vendran al Senado por nombramiento real.

El principio hereditario en los Grandes era un privilegio dentro del Senado, que alteraba la igualdad civil de los españoles, y por eso se suprime, y el de los reglamentos de las Córtes, formados por una ley, alteraba, limitaba las facultades de éstas en puntos esencialisimos, por lo

que no podia sostenerse. El gobierno, dijo el orador, cualquiera que sean las opiniones que sobre puntos de detalle tengo, cada uno de los individuos que componen el gabinete inclina la cabeza ante la ley suprema de la necesidad de poner término al período constituyente, satisfaciendo los deseos de la opinion pública.

Procedióse á la votacion del art. 11.º, y pedida que fuese nominal, ssi se determinó, resultando aprebados por 107 vetos

contra 22. Leida la parte del proyecto de ley que contiene las disposiciones transitorias, usó de la palabra

El Sr. Roncali, diciendo que reproducia sus argumentos contra las disposiciones transitorias, y rogaha al gobierno que oyendo à la opinion pública retirase dichas disposiciones transitorias.

El Sr. Bermudez de Castro, como de la comision, dijo que las razones espuestas por el Sr. Rencali están ya rebatidas, y la comision nada puede añadir, porque el Sr. Roncali nada nuevo ha dicho contra

El Sr. Pastor usó de la palabra en contra, y dijo que la disposicion transitoria está desaprobada en el ánimo de los senores senadores; pero era conveniente que el gobierno dijera si hacia ó no de gabinete esta cuestion, pues en el primer caso muchos senadores amigos del gobierno votarian, porque el veto seria de confianza al gabinete; pero de lo contra-

posicion transitoria. El Sr. Mon, presidente del Consejo de ministros, usó de la palabra, y dijo que el pensamiento del gabinete al traer à discusion este proyecto de ley era cerrar el período constituyente, y en la situacion crítica por que atraviesa Europa, era por demas oportuno quitar motives de disidencias intestinas, por si los sucesos futuros nes obligasen á tomar parte en

complicaciones esteriores. El Sr. Roncali usó de la palabra para rectificar, insistiendo en que el gobierno diga si la votacion de las disposiciones transitorias la hace cuestion de gabinete,

El Sr. Pacheco contestó que habia cuestiones que por su naturaleza eran de gabinete; y otras que lo llegan á ser perque el gobierno quiere hacerlas. La cuestion de que se trata no es per su naturaleza de gabinete; y el gobierno nada ha dicho para que así se considere, ni emite

su pensamiento sobre este punto. El Sr. Paster preguntó si el gobierno se retirara del poder caso de una votacion

contraria. El Sr. Mon dijo que despues de la votacion, y en vista de su resultado, el gabinete obrará como lo crea digno y conveniente.

El Sr. Serrano pidió la palabra en pró de las disposiciones transitorias, y dijo que aunque no quisiera verlas puestas en el proyecto de ley, por facilitar la marcha al gabinete, con cuya política estaba conforme, votaria dichas disposiciones, y aconsejaba á sus amigos que las votasen. Puestas dichas disposiciones á vota-

cion, se pidió que fuese ésta neminal. Precedióse á la votacion, y fueron aprobadas per 81 votos contra 16.

Procedióse despues á la votacion definitiva, y fué aprobado el proyecto de ley por 90 bolas blancas centra 7 engras.

Levantóse despues la sesion, avisándose que para la próxima se avisaria por papeletas.

En La Libertad se leen ayer las siguien.

tes lineas;

«Es falso lo que dice LA Corresponden-CIA y copian varios periódicos para contradecir à La Libertad, asegurando que no han fracasado las negociaciones entre un inglés y el Banco de España.

Es completamente falsa su negativa de que en la operacion propuesta fuese envuelta otra, sobre la cual ha manifestado su opinien contraria el señor ministro de Hacienda.

Es falso de todo punto que no se aguarda la llegada de otro inglés, el subdireclar como equivocadamente dijimos. Es falsisimo cuanto manifiesta el perio-

tes del proyecto, declarando que el go- al Senado que aprobase el proyecto de dico citado en su rectificacion à nuestra noticia.

responde.» Competentemente autorizados nosotros, por las únicas personas que pueden hacerlo, en el caso presente podemos asegurar que es completamente falso cuanto el periódico La Libertad asegura en su número de ayer respecto á haber fracasado las negociaciones del Banco de España con la casa inglesa su corresponsal en Londres, y respecto à que su estas regociaciones vaya envuelta ninguna otra opediscutirse, el Sr. Pacheco dijo que podia racion principal o secundaria sobre la cual haya manifestado su opinion contraria el señor ministro de Hacienda.

> Aver tarde recibimos de la Agencia Havas el siguientes DESPACHOS TELEGRA-FIGO:

Paris, 22. Turin .- La «Opinione» asegura que ayer se aproximó à Caprera el steamer inglés «Valetta,» y en él se embarco Garibaldi con seis personas. Se cree que Garibaldi va à Ingla-

terra. Copenhague, (sin fecha.) Diez prefectos de Inglaterra han sido llevados à Prusia.

Renta, 66,05. Mobiliario frances, 1.050. Iden español, 610. Consolidados ingleses, 91 718.

Les senadores que ayer votaron á favor del artículo 1.º, ó sea por la abelicion de la reforma, han sido los Sres. Pacheco, Marchessi, Pareja Bermudez de Castro, Gonzalez Nandin, Chinchilla, Santa Cruz (D. Francisco), Ros de Olano, Morales Puigdevan, Latorre, Ruiz de la Vega, Caballero, Belluti, Gallardo, Palma Vinuesa, Alfaro Sandoval, Salamanca. Sierra, Aldamar, Lepez Vazquez, Lara, Barrenechea, Perez, Sierra y Moya, Carramolino, Tames Hevia, Portilla, Larios, Liminana, Manjon, Ruvalcaba, Llorente, marqués de O'Gavan, Arango, Olivan, Quesada, Apedaca, Soria, Micheo, marqués del Maestrazgo, Vitoria Lecea, Heredia, Baye, Zaldivar, Valdeflores, marqués de la Conquista, marqués de Campo Sagrado, Carriquiri, duque de Tetuan, marqués de Novaliches, marqués de Ovieco, Vazquez Queipo, conde de Cerrajería, marqués de Vegamar, conde de Velarde, Ries Mantilla, Calonge, conde de la Peña del Moro, Riofrio, Santibañez, Gallo, marques de Castellanos, Calderon, conde de Torremarin, Arrazola, conde de Almedevar, Mereno, Govantes, Ferreira Caamaño, Iriarte, Rivas, Osca, marqués de Dos Aguas, Carbonelli, marqués de Merante, Valterra, marqués de Cáceres, Chacon, Muchadas, marqués de Armendariz, Olea, Lujan, Calderon Collantes (D. Fernando), Infante, marqués de Zornoza, Galvez Cañero, Martinez Espinosa, conde de Benalua, Valor, conde de Mirasol, Iranzo, Ferraz, Cotoner, Zabala, Jabalquinto, Pastor, Luzuriaga, duque de la Torre, Roncali, marqués de Santa Amalia, Otere, marqués de Ordoño, marqués de Camache, Sanchez Silva, Sevilla, Mendoza Cortina y el presidente marqués del Duero.

Contra estos 107 votos favorables al proyecto del gobierno, han votado en contra los Sres. duque de Valencia, Seijas, Tejada, marqués de Villafranca, conde de Sevilla la Nueva, duque de Gor, marqués de Vendaña, marqués de Camarasa, marqués de Santa Cruz, marqués de Viluma, conde de Villafranca de Gaitan, conde de Guendulain, marqués de Guadalcázar, Príncipe Pio, duque de Medinaceli, duque de Sexto, marqués de Valgornera, conde de Puñoprostro, marqués de la Pezuela, conde de Villanueva de la Varca, conde de Isla Fernandez, Tejada y Huet, los que suman 23 senadores.

Los senadores que á pesar de haber votado con el gobierno el artículo único de la ley, se opusieron à que se adoptase la disposicion transitoria, han sido los señores Alfaro Sandoval, Aldamar, Velluti, Quesada, marqués de Novaliches, Calenge, Osca, Valor, y Ferraz. Tambien votaron contra la disposicion transitoria como personas que desaprobaban teda la ley, los Sres. Seijas, conde de Sevilla la Nueva, conde de Villafranca de Gaitan, duque de Valencia, Roncali, y Huet. Y por último votó contra la disposicion transitoria el general Lersundi, que no votó el artículo 1.º de la ley. De forma, que unidos les 8 votes de los que solo han votado centra la disposicion transitoria á los 23 contrarios al artículo 1.º, se ve que en el Senado no ha habido ahora más eposicion que la de 31 senadores en 130 que han tomado parte en les debates para la abolicion de la reforma.

Ayer tarde se han abstenido de votar en el Senado, al tratarse de la abolicion de la reforma, los señores marqués de Miraflores, Vaamonde, y general Cencha (don José).

# SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPA-CHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas: Paris, 22 (per la tarde).

Es general la duda de que Garibaldi vaya à Inglaterra, no obstante que los periódicos ingleses anuncian los preparatives que han de hacerse para su recepcion solemne y significativa.

Consolidades ingleses, 91 718. Renta francesa, 65,90. El 4 112 frances, 93, 10.

Terminados los debates en el Senado, y pasadas las fiestas de Pascua, dicese que el señor duque de Valencia se trasladará algunes dias á Aranjuez y desde allí á sus posesiones de Andalucía, donde se cree pase esta primavera.

Dicen de Santander que se habia recibid por telégrafo la noticia de haber sido ciano respecto à no existir en Valencia anulado por el Consejo de Estado el acta quien haya promovido una reunion para del diputado provincial por Castro-Urdia- | rendir al eminente poeta Sr. García Gules D. Santos Zorrilla, que en las últimas | tierrez un tributo de admiracion, sabeelecciones luchó contra D. Prudencio Blanco.

Han sido colocadas en el celebrado monasterio de Monserrat (Calatrava) dos magnificas lamparas de plata, regalo de un devoto, que son verdaderas obras de arte, ejecutadas por un artista manresano.

El Eco del País de anteamoche anuncia la dimision del Sr. Marfori de la Direccion de Estancadas. No es cierto. Segun personas que le tratan, el Sr. Marfori no ha dimitido ni dimitirá, porque siendo persona de tanta intimidad con el señor duque de Valencia, su separacion de la Direccion general de Rentas Estancadas podria parecer como oposicion del general Narvaez al gabinete; y porque no será él quien ponga obstáculos al propósito del gobierno de reunir bajo una sola bandera á todos los hombres liberales y conservadores.

El dia de San José se verificó en casa del Sr. D. José Mondejar una reunion familiar, á la que asistió una escogida sociedad. El concierto dió principio à las once con la sinfonía de Norma, ejecutada en el organo espresivo por el profesor D. Luis Mondejar, acompañándele al piano el sener Llanos. Siguieron várias piezas de canto acompañadas por los señeres Llanos y Mondejar, hije; en las que sobresalió la señorita doña Delia Herreros. Despues se leyeron várias composiciones por los señores Escamilla, Guzman (D. José Maria), Trapaga y Fernandez, Montes, Mondejar, hijo, y Olavarría (D. Enrique); sirviendose luego un espléndido buffet. El Sr. de Mondejar hizo los honores con esa amabilidad y finura acostumbradas, saliendo complacidísimos los concurrentes á las seis de la mañana, hora en que terminó la reunion.

Este año se verificarán los Divinos Oficios de Juéves y Viérnes Santo en la capilla del Hospital militar, y por lo tanto se ha puesto menumento, que podrán visitar todas las personas que gusten, de una á cinco de la tarde el Juéves, y de seis á diez de la mañana el Viérnes; estas fiestas religiosas no se habian celebrado en el establecimiento desde el año 1852.

De Soria dicen que la eleccion parcial para un diputado a Cortes en el distrito de Almazán, se disputarán los votos los Sres. D. Joaquin Nuñez de Prado y D. Jacinto María Ruiz, natural de aquella ciudad y residente en esta corte.

En corroboracion á lo que dijimos, y rectificando un periódico de provincias á otro que habia puesto en duda una noti- ría de Estado, habrá que preceder, pasacia nuestra, dice lo siguiente:

«A pesar de lo dicho ayer por El Valenmos positivamente que el jóven propietatario del Museo literario la inicio a su llegada de Madrid, y que sigue trabajando, como dicen con mucha verdad nuestros colegas LA Correspondencia y El Eco del País, para que se lleve á efecto en cuanto se penga en escena en nuestro teatro Venganza catalana.»

Habiendo terminado el contrato de arriendo que la Academia Infantil tenia celebrado con los dueños del teatro de la Platería de Martinez, la Direccion de la misma acaba de contratar para la segunda temporada teatral el del Recreo, situado en la calle de la Flor Baja, núm. 1, complaciendo de este modo los deseos de sus favorecederes y amigos. Este lindo teatro, cerca de todas partes, reune condiciones más á propósito para los niños. Las primeras funciones tendrán lugar los dias de Pascua por la tarde, y sus pormenores se anunciarán oportunamente.

Creiase ayer, que anoche, como mártes, llevaria al despacho el señor ministro de Estado la designacion acordada ya por S. M. la Reina de los Toisenes de Oro en favor del rey de Dinamarca, duque de Tetuan y del marqués de Pidal.

La Epoca cree cierta la noticia de que va á concederse la gran cruz de Cárlos III á los Sres. D. José de Posada Herrera y D. Santiago Fernandez Negrete, ministres que fueron en el gabinete presidido por el duque de Tetuan.

S. M. se ha dignado conceder la grandeza de España al duque de San Ricardo, tas traslaciones no se interpreten como hijo de S. A. el infante D. Francisco de

Con referencia á una carta de Santo Domingo, dice La Política que el cabecilla Florentino, el jefe más sanguinario de los insurrectos, habia sido muerto por uno de sus secuaces.

de ejercer alguna influencia en el pronto término de la insurreccion.

Palacio solemnes maitines con orquesta, cantándose las Lamentaciones y el Mise- gurar entre las primeras sociedades de rere por las primeras veces de la Capilla.

Por el cerreo de la Habana se ha recibido con gran placer un luminoso escrito, que, con el título de Soberanía espiritual y nido cierto individuo que se cree sea temporal de la Santa Sede, acaba de publi- desertor de presidio. Llevaba una cédula car el Excmo. Sr. D. Bienvenido Monzon, arzobispo de la isla de Santo Domingo.

En virtud de la renuncia que formulará en estos dias el primer secretario del Congreso, nombrado para la subsecretadas las fiestas de Pascua, á elegir quien

Designabase en el salon de conferencias à asesinar no, por lo menos herir à un cales Sres. Barroeta & Albareda, habiendo | ballere. No sabemos lo que entre ellos declinado el Sr. D. Luis Laterre la honra | mediaria. que querian dispensarle muches de sus amigos de elegirle para la primera secretaria del Congreso.

De la Agencia Peninsular recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELE-GRAFICOS:

Londres, 22. Garibaldi ha resuelto venir a visitar à Inglaterra, y sus amigos lo esperan dentre de un breve plazo. Paris, 22 (por la tarde).

Les periodices de Constantinepla creen que el gobierno otomano va à obligar al Egipto à suspender los trabajos del Istmo de Suez, porque ha espirade el plaze fijado en el firman del sultan.

A fin de Bolsa han quedado: El 3 per 100 frances à 65,95. Norte de España à 485. Caminos austriacos à 411. Emprestito italiano à 67,75. 3 por 100 español, à 49 5[8.

En todas las catedrales de la Península se ha celebrado la festividad religiosa de las Palmas con la mayor pompa y esplender, oficiando la mayor parte de los prelados en las capitales de sus diócesis.

Niega La Razon españela que se haya tratado en Consejo de ministros de la cuestion de Italia.

Dice un periódico que en junta de ministros se ha acordado no trasladar de unos juzgados à otros à los jueces removides por las administraciones anteriores por motivos electorales, á fin de que essimpatía á gabinetes pasados.

Bajo el título de La Garantía Comercial, está planteada y va á principiar á funcionar muy en breve una Sociedad compañía general de seguros centra quiebras y suspensiones de pagos. Los immensos sacrifi-Si esta noticia fuese cierta, no dejaria cios que este gran pensamiento debe proporcienar, tanto al alto comercio, como al comercio en general, se comprende perfectamente. Cuando empiece à funcionar Hoy, á las cinco de la tarde, habrá en nos ocuparemos de una sociedad que por su utilidad y necesidad está llamada á ficrédito.

> Por el secretario de la inspeccion de vigilancia de la Audiencia ha sido deteoel dije que se llamaba Ramon Pavía ya encargado de averiguar la verdad.

> Anteayer fué preso en las Cuatro Calles por el inspector de vigilancia señor Villanueva, cierto sujeto conocido por

le reemplace en este importante cargo. Culebra, de quien se cree que queria, si

Está demostrado que la calabaza da Id. fin de mes tanto azúcar como la remolacha. Un quintal de calabaza da tanto azúcar como Id. fin de mes otro de remolacha. De veintisiete quin- Id. fin prox. tales del primer fruto se ha sacado un Amort. de 1. quintal de azúcar sélido y otro de arrope. Id. de 2.2..... Una estension dada de terreno produce Personal..... 27-00 Créd. de E p. 1.900 tres ó cuatro veces más calabaza que re- Carret. y sec. molacha, sin contar con el maiz que pueDe abril 4000 101-50 Canal Castill. de sembrarse en les intermedies de las De à 2000..... 102-50 Créd. Ibérico plantas. Tres mil seiscientos piés cuadrados de terreno han producido unos ochocientos quintales de calabazas, algunas de ellas de tres quintales de peso. Para la fabricacion se cortan las calabazas en pedazes, y se rallan como la remolacha, separando ántes las pepitas, de las que se saca aceite y una fécula saludable y alimenticia. De cien calabazas se han estrai- todos los efectes. do ralladas y prensadas echenta y dos partes de jugo. Tiene el jugo de calabaza sobre el de remolacha la ventaja de que no se agria, al ménos en veinticuatro horas, se limpia y filtra por medio del carbon animal, y se cuece sin diferencia ninguna como el jugo de remolacha. Los aparatos que sirven para elaborar el azúcar de remelacha sirven exactamente para el de calabaza, con solo añadir una rueda para machacar los grandes trozos ántes de rallarlos. La calabaza se cria fácilmente en todos los países, aunque son mejores en los meridionales y terrenos ligeres y poco hendes, les cuales sen les que más convienen á esta planta.

## DIARIO DE MADRID.

San Victoriano y compañeros mártires, y fantasía, tambien hay gran surtido, desde San Fidel.

Guitos.—Se celebrarán los oficios del dia en San Isidre, y en la capilla de Palacio asistirán SS. MM. á la tribuna.—Por la tarde se cantarán tinieblas en las parroquias, San Isidro, capilla de Palacio, Italianos, San Antonio de los Portugueses y alguna otra iglesia.—Terminan los quinarios en memoria de la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, y predicarán: en San Justo, D. Juan Abdon; en San Ignacio, D. Ambrosio de los Infantes, y en la capilla del Santísimo Criste de la Salud, D. Ignacio Eugenio Ibarra.

Visita de la Corte de María: Nuestra Senora de la Soledad en San Isidro, é en San Márcos.

Orden de la plaza. -- Servicio para el dia 23 .- Parada: Arapiles y Llerena .falsa con el nombre de Guillermo San Jese de la guardia esterior del real palacio: Martin, y al estender su partida en la car- Señer segundo comandante de Arapiles, D. Antonio Lizarraga y Esquiroz .-- Jefe Sanchez. El juzgado correspondiente está de dia: Señor comandante capitan de Saboya, D. Damaso Alonso y Avila. - Visita de hospital: Coraceres de la Reina, tercer capitan .- El general-gobernador, Quesada.

Ult pre 1 Ult mre De jun. 2000 101-00 Efectos públics 52-20 De agos. 2000 98-50 Cons. al cont. 52-30 De mar. 2000 00-00 Dif. al cont. 47-80 De julio 2000 97-09

BOLSA. - COTZ. OFIG. DE AYER 22.

00-00 Obras públic. 96-75 48.30 Can. Isabel II | 109-00 54-50 Obligs. del E. 94-50 \$2-00 Banco E va. 200-60

### ANUNCIOS.

CE VENDE TODO EL MUEBLAJE DE Oluje, ropas, plata y ere, del cuarto principal de la derecha del núm. 20, caîle del Lobe. Tambien se traspasará con

T TERMOSA SALA, GABINETE Y ALCO-I lba con dos camas, todo bien amueblado en 20 rs. diarios. Es punto céntrico. Informarán en la barbería, calle del Ave-María, núm. 3.

L'L SACERDOCIO Y LA NOBLEZA: L'folleto histórico-crítico, en vindicación de estas clases y en interes del trono y de la nacion. Se vende á 4 rs. en la librería de Cuesta, calle de Carretas, 9.

RAN SURTIDO DE SOMBREROS .-UPasaje de Murga, núm. 1.—El dueño de este establecimiento, que fué oficial de la casa del señor de Aimable, y está establecido en dicha casa desde el año 56, avisa á sus numerosos clientes y demas personas que gusten henrarle con su presencia, que tiene un grande surtido de sembreres de última moda; los precios de los Santes del dia 23 .- Miérceles Sante .- | de copa son: 50, 60 y 70; en sembreros de 30 rs. en adelante.

> El oficial que estaba al frente del despacho de los sombreros de la manufactura de la calle de Valverde, se halla tambien en este despacho.

Nota. No se admite cambio.

CE VENDE UNA CASACA DE BRIGA-Odier de Estado Mayor, casi nueva. Puede verse en la calle de Góngora, núm. 2, cuarto tercere de la derecha, donde darán razon del precio.

EN SITIO MUY CENTRICO SE CEDE L'una sala y gabinete. Preciados, 9, portería, darán razon.

TOL QUE SE HAYA ENCONTRADO UNA L'acartera conteniendo varios papeles, que se ha estraviado en la calle de Sevilla, se servirá entregarla, calle de Hortaleza, 42, principal, y se le dará una gratificacion.

OMBREROS DE COPA DE HECHURAS elegantes con una rebaja estraordinaria. Sombreros de los más superiores de 80 á 60 rs.; idem los de 70 á 50 rs., y los de segunda á 40 y 30 rs.—Calle de Jacometrezo, núm. 82, casa de Rica.

#### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

desgraciado camarada, que acaba de mo- concluida la oracion de la mañana, á la rir, y yo, estábamos mirando hácia la playa hace algunos dias, y al momento La marquesa abrazó á su hijo, y despues le reconocimos los dos.

-¡Juzgad, señores, del efecto que me causaria semejante incidente! Interrogué al misionero y fundó su delacion en multitud de pruebas. Entônces le pregunté si tenia valor para decirselo al señor arzobispo, y me respondió:-¿Por qué no? confianza, y en cierto modo veneracion. Nosotros hemos sido castigados; ¿por qué no lo ha de ser nuestro camarada el ermi- rais mucho y espero probaros algun dia disgusta, ¿qué me hará? estoy preso, y no deis hablar. tendrá el trabajo de encerrarme.

-Ahera, sabeis, señores, que el arzobispe tiene costumbre de ir una vez al sucedido? mes á consolar á los pobres presos. Mafiana es el dia fijado para esta visita, y está gravemente amenazada. Leonardo la mañana mi hombre, à quien le he dado dinero para animarle, hará saber á monseñor quién es el hombre á quien estima poso. y protege.

Leonardo y Salavas estaban muy serprendidos por la narracion de Sably; pere Leonardo mucho más.

Convinieron, á pesar de la sorpresa de Leonardo, que éste no iria á visitar al arzobispo hasta ver el efecto que le producia la confidencia del misionero. Esta pedia preparar al prelado para recibir otras más desfavorables al ermitaño, y hacer que le quitase el salvo-conducto que impedia prenderle.

Leonardo y el baron dieron las gracias al canónigo, quien protestó que todo lo su ardiente amor á la virtud; y salió de- seguirá. jando á los dos enemigos de Gerald encantados con tener semejante adjunto á sus pérfidos proyectos, y esperando el éxito de la calumnia que acababa de divulgar.

# XXVIII.

#### Siguen los misterios.

Dos dias habian trascurrido despues que Fidel habia vuelto á ver á su Inesia, y la su permiso, lo que prueba que este jóven idea de que tenia un rival le causaba la es un poderoso personaje. más mortal inquietud. No se atrevia á hablar á su padre, á quien veia sumamente pues, madre mia? preocupado; pero deseaban tener un momento libre para ir á Auch á informarse por sí mismo de lo que hacia este aborrecido rival. Este proyecto trastornaba su cabeza, y estaba próximo á ejecutarle, mandó escuchar las proposiciones del jócuando vió entrar en la ermita, apénas | ven ; éste queria casarse con ella. Lle-

marquesa de Arloy y á su fiel Micaela. dijo á Gerald:

-Hermano Fulgencio, nos suceden cosas por las que tenemos necesidad de vuestros consejos; porque por estraña que sea vuestra conducta para conmigo, no per eso dejais de inspirarme una gran

-Señora, respondió Gerald, me hontaño? Le diré todo esto á monseñor; si se | que soy digno de vuestra confianza. Po-

-Es de Inesia.

-¡De Inesial esclamó Fidel. ¿Qué la ha

-Nada, por fortuna, hijo mio; pero ama mucho, segun dice, y jura que empleará todos los medios para ser su es-

-¡Leonardo... que tiemble! -Más bien debemos nosotros temer; porque se dice es un gran personaje estranjero, que tiene razones para guardar en Francia el incógnito. -¿Quién le dice?

-El baron de Salavas. -Miente; es un impestor. -Pero él conoce mucho á Leonardo. Le ha visto nacer, segun asegura. -El hermano Fulgencio le conece

tambien y puede decirnos quién es. -Decidnos, ¿es un gran señor? -Hace todo lo que puede para llegar que hacia era por miedo al vicio, y por a serlo; pero si Dios es justo, no lo con-

> -Ya lo decia yo. Sin duda Salavas hace correr este rumor, y es el que le protege en sus amores.

> -Sí, hijo mio, replicó la marquesa. Primeramente me presentó al estranjero como hijo de uno de sus mejores amigos. En seguida los des han ido à ver à Inesia al convente.

-¿Cómo los han dejado entrar en él? -Leonardo se dio á conecer en secreto é la superiora, é inmediatamente les dié

-Poderoso o no, lo veremos. ¿Y des-

- Inesia me mandó llamar para contarme la larga conversacion que tuvieron los dos con ella. Leonardo se arrojó á sus piés, protestande de su amor. El baren le

#### LA FUENTE DE SANTA CATALINA.

75

espera una posicion brillante. La ha amenazado hasta con robarla. La

desgraciada Inesia, desde entónces, desfallece de terror. No sabe que debe hacer, si volver conmige à mi castillo de Arloy, como me le ha prometido.

-Es preciso, dijo Gerald interrumpiéndole, que no deje el santo retiro que habita. Está más segura que en ninguna etra parte de los ataques de un libertine, cuyos principios y costumbres conozco, y que no se casará nunca con ella.

-Ademas ella no ama mas que á Fidel; para él solo quiere guardar su mano y su corazon; soy de la opinion del hermano Fulgencio: es indispensable que Inesia permanezca en el convento, cuyas rejas no se atreverá á romper hasta que os unais, ó al ménos hasta que este impetueso estranjero esté en Francia... ¡Hermano Fulgencio, y tú, Fidel, sois unos malvados! ¿Qué os impide formar lo más pronto posible unos lazos que Leonardo se veria obligado á respetar?

Fidel miró de una manera suplicante á Gerald, como si le pidiese que pusiera fin á su existencia monástica y solitaria.

-Señora, respondió friamente Gerald á la marquesa; si pudiera, lo haria; pero no olvideis, señora, que yo no retengo á la fuerza á vuestro hije á mi lado. Es él quien ha querido ser mi compañero, seguir mi suerte, no dejarme jamas hasta la muerte; tales fueron sus palabras. Siempre ha side libre, y ahora bien puede, si quiere, volver á vuestro lado y casarse con Inesia. No soy yo quien se lo impide: ¡que hable él!

La marquesa miró á su hijo, como para pedirle su consentimiento. Fidel, en el mayor embarazo, miró á la marquesa con ternura, y lanzó á su padre una mirada, en la que se pintaban el despecho y casi la indignacion.

-Haceis todo lo que podeis, le dijo por último, para atormentarme de todos modos. Conoceis mis secretos, y sabeis si deho, si puedo abandonaros! ¡Un sagrado juramento me encadena!

La marquesa se retiró derramando lágrimas, y Micaela, ántes de seguirla, dijo al oido á Gerald:

-Sois muy cruel; pero mi pobre señora jah! ¡la haceis morir de dolor! Fidel oyó estas últimas palabras, y dijo à su padre cuando estuvieron solos:

varla inmediatamente à Italia, dende le j el sacrificio de mi amor, y teniendo un rival, cuyas pretensiones desbarataria mi matrimonio; sino que es preciso que echeis sobre mi toda la culpa delante de la respetable marquesa.

-¿Toda la culpa? No te entiendo, hijo mio; jy tú no me has hablado jamas de esa manera, que espresa el reproche y aun la rebelion! Despues de que mi hije tiene un rival, no le reconozco: está indignado contra mí; mo es ya aquel hijo, que me estrechaba sobre su corazon y que enjugaba mis lágrimas! [Ah! Fidel, el destino me quita todo: me habia vuelto á mi hijo, y creo que quiere privarme de este bien, mi único consuelo.

Gerald estaba sumamente afligido, y Fidel, el buen Fidel, no pudiendo resistir, corrió á su padre, y prodigándole las más tiernas caricias, le dije:

-¡Padre mio, perden! ¡mil veces perdon! Os he afligido, será la última vez. El ruido de un carruaje, que se detuvo delante de su puerta, les sacó de su extasis. Es monseñor! Y los dos ermitaños corrieron á recibirle, pero no venia solo. Un canónige le acompañaba, y Gerald reconoció en este eclesiástico al canónigo

Sably. Gerald, despues de haber saludado á monseñor, dijo á Sably:

-Celebro mucho volveros á ver, y estoy encantado de que monseñor se haya dignado, segun parece, volvernos suconfianza.

-Señer, respondió el canónigo con un tino frio y afectado, me seria mucho más agradable deber este servicio á un hombre más digno de estimacion que vos. —¡Más digno de estimacion!

-Dejemos esto, Sably, interrumpió el arzobispo; vuestro deber no es mostrar en este asunto más indignacion que yo. -¡Señor! ¡me habeis engañado! conti-

nuó dirigiéndose á Gerald. -¡Ah! monseñor; ¿en qué? dignáos de-

cirmelo. -Sois quien me habeis dicho, y lo que la prudencia me impide repetir ahora; peco despues ¡qué conducta tan vergonzesa habeis tenido!

-No comprendo ... --;Un hombre como vos, envilecerse hasta ese punto! jah!

-¿Hasta qué punto, por favor? -jolvidas lo que habeis sido, lo que podreis ser todavia y ocultarme esto en -¡Señor! no es, pues, bastante para ves la larga confesion que me hicísteis!

MUY BUENO Y BARATO. - NUEVO | Malmidon de las familias á 2 rs. libra y 46 rs. arroba; de canutillo, seperfino, á 2 112 rs. libra y 60 rs arroba; de Salamanca legitimo, en grano y en polvo, á 28 cuartos libra y 76 rs. arroba. Ultramarinos de Perez, Hortaleza, núm. 6, frente á la casa de Estrarena.

LA SENORA

D.ª PAULA DE CARDENAS de Aguirre, falleció el dia 24 de marzo del año próximo pasado.

> Las misas que se celelebren el dia 23 del corriente en las iglesias de San Martin, San Ildefonso y San Marcos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

> D. Manuel Aguerre de Tejado, viudo; sus hijas y hermanes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á



D. RICARDO DATTO É IRADIER, ha fallecido.

> El teniente ceronel D. Carlos Datto y Granados, padre; doña Lorenza Iradier, madre; los hermanos, parientes y amigos, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dies y asistir à la traslacion del cadaver, que se verificará el dia 23, á las diez de la manana, desde la casa-habitacion cuartel de Guardias de Corps, á la Sacramental de San Luis.

No se reparten esquelas.

USICA.- «LA PRIMAVERA »-COMto de piano; letra de D. R. G. Santistéban, música de D. I. Ovejero; estrenada con los almacenes de música en edicion de luje y con la poesía en lámina separada. Precio 8 rs.



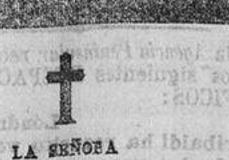
TERCER ANIVERSARIO.

LA SRA. DOÑA MANUELA Polo y Flores de Herrera, falleció en Palencia el dia 25 de marzo de 1861.

> Todes los señeres sacerdotes, asistentes ordinariamente á la iylesia parroquial de San Sebastian de esta corte, que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el dia 23 del corriente, per el eterno descanso de dicha señera, recibirán la limosna de 10 reales.

Su viudo é hijo suplican á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla à Dies.

A GUANTERIA DE MENDEZ, QUE Lipor espacio de 26 años ha estado en la calle de la Montera, núm. 38, se ha trasladado al cuarto entresuelo de la misma aplause en el Liceo Piquer. Se hallara en | casa; siendo les precies del par de guan tes, de 6 rs. á 10 para las seneras, y de 7 reales á 12 para caballeros.



D.ª MAXIMINA GONZALEZ

DE TIRAN, ha fallecido el 21 del corriente, à la una de su mañana.

Su esposo, hermanos, sobrinos y demas parientes, ruegan à sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver desde la iglesta de San Sebastian al cementerio de la Sacramental de Santa María, el dia 23 del corriente à las diez de su mañana; en lo que recibirán favor.



LA SEÑORA

#### OCHOA DONA EULALIA EGUILUZ

(q. e. p. d.), ha fallecido el dia 21 de marzo de 1864, á las seis de su

D. Pedro de Ochoa, viudo; sus hijos, padres, hermanos y demas parientes, esperan de todas aquellas personas que por omision involuntaria no hoyan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios, dispensando á su buena memoria la atencion de asistir à la conduccion del cadaver, que se verificarà el dia 23 del corriente, á las once de la mañana, desde la parroquia de San Gines á la Sa. cramental de la misma y San Luis; á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

Todos los señeres sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el dia 23 del actual en la referida iglesia de San Gines, y aplicarla por el alma de la espresada señora, recibirán la limosna de 16 reales.

Se suplica el coche.

A MAS MODICA CASA DE HUESPEdes está calle de San Joaquin, 5, principal derecha.

THERRO-CARRILES DE MADRID A ZA-I ragoza y a Alicante. - En les dias 24 y 25 del corriente se hará un tren especial de Madrid á Toledo y vice versa, con metivo de las fiestas de Semana Santa en diche punte.

Saldrán de Madrid en ambos dias á las 6 h. y 10 m. de la mañana, para llegar á Toledo á las 8 h. y 45 m. de la misma.

Saldrá de Toledo en los mismos dias á las 6 h. de la tarde, para llegar a Madrid å las 8 h. y 30 m. de la noche.

Se venderán billetes de ida y vuelta desde el miércoles 23, en el despacho central calle de Alcala, núm. 30, y en la estacion de Madrid, à los precios reducidos siguientes:

Primera clase 60 Rvn. Segunda » 40

Tercera » 20 Estos billetes son valederos para ir á Toledo en los trenes ordinarios de los dias 23, 24 y 25, y especiales del 24 y 25, y para regresar à Madrid en los trenes ordinarios de los dias 24, 25 y 26 y especiales del 24 y 25.

IQUIDACION .- SE HACE COMPLETA Ly per sole le que falta de mes, de todos los géneros de lana y ropas hechas, tanto de invierno como de verano, existentes en la tienda de la plaza Mayer, núm. 19.

DODEGA DEL ANGEL.-VINOS SUPE. Driores de mesa, de Valdepeñas y Tarancon à 3 rs. y 2 112 betella sin casco; tambien hay un variado surtido de vines generosos y licores del reino y estranjeros. Plazuela del Angel, núm. 6.

VISO A LOS CORAZONES PIADOSOS. -Una señora viuda, de edad de 72 años, ciega; suplica á las almas caritativas la faverezcan con una limosna, de lo que vivirá eternamente agradecida y rodel Progreso, núm. 20, cuarto buhardilla, frente à la fuente.

TIENTA DE TIERRAS.-TREINTA Y tres fanegas y tres celemines en término de Hortaleza, en seis pedazos, y que labra Juan Rodriguez, vecino del mismo pueblo. Se oyen proposiciones en la calle del Olivo, núm. 5, tienda de cajas para dulces.

SOMBREROS DE COPA.

El oficial mayor de la manufactura francesa de la calle de Valverde acaba de comprar todas las existencias de dicha fábrica de sombreros, que seguirá vendiendo al público en su establecimiento. Pasaje de Murga, núm. 5, sembrerería del medio de Felix Algar, á los mismos precios de ántes. Superiores, à 60 rs; primera clase á 50, y segunda clase á 45.

LOS CAZAUORES. - CARTUCHOS A del sistema Lefaucheux, à 12, 14 y 16 reales el 100; idem cargados con buenas municiones, á 40, 45 y 50 rs. Revelwers de todas clases y fábrica de proyectiles para los mismos. Calle de Esparteres, númere 20, tienda. (Subida de Santa Cruz.)

OS VINOS DEL MARQUES DE BENE-Imejis se venden única y esclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tante la piperia come las botellas llevan su nembre.

HOCOLATES SUPERIORES DE ZA-Cragoza de la fábrica de Simeon Abeger.-Depósito en Madrid, calle de San Roque, 16, segunde. Se descuenta el 14 por 100 en la venta al por mayor. Precios: 4, 5, 6, 7, 8 y 10 rs. libra.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.-USe regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto derado; 24 plumas, des lapiceros, des barras de lacre, un portaplumas, obleas, polvos, tinta, jahon de elor, cola de boca y una falsilla. HTedo gará por les bienhechores. Vive, Plaza 16 rs. !! Plazuela de Matute, núm. 11, almacen de papel de Carretere, contigue à la relojeria.

sobre los géneros de SEDA que à continuacion detallames.

Foular de seda para trajes à 5 1/2 rs. vara; glasés de Lyon listados, colores medios. á 11 rs.; glasés riquisimos con flores brechadas, tejidas y bordadas, á 17 rs.; trajes de foular à disposicion, à 5, 6 y 7 duros; dichos de glasé, negros y de celer, su precio 24, 30 y 35 duros, á 14 y 16; dichos, disposicion de terciopelo, vestidos de un valor de 70, 80 y 100 dures, á 24, 30 y 35.

SECCION DE TEJIDOS DE LANA.

Lanillas para trajes de señera, á 5 y 6 rs.; idem de doble ancho, elegantes colores y dibujos, à 8 y 9 rs.; mantenes de entretiempo, à 24 rs., y chales de igual clase, à 46; alpacas negras desde 5 rs.; idem de colores, à 6; panueles de lama dulce à la mitad de su precio. SECCION DE LENCERIA.

Lencería para sábanas de familia, desde 4 rs. vara; de 5 cuartas de anche á 7 172; de un paño, para cama pequeña, desde 8; de dos varas, desde 13; y de tres varas, desde 18 á 30; mantelerías para seis cubiertos, desde 50 rs., y de doce, desde 75 reales à 8 duros.

CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO 28, FRENTE AL TEATRO.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAHA. Editor, D. Hilarion de Zuluaga.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

-¡Oh! ¡monseñor, me atrevo á suplica- | haber muy bien entre esos malvados al-

estado en Bohemia? -Si, monseñor.

-¿Mucho tiempo? -¿Habeis usado allí el nombre de Ver-nex? -Algunes años, monseñor.

-Es cierto, monseñor. -¿Y no os avergenzais? Adios, me retiro. Vamos, Sably.

-¡Monseñer, le dije Gerald, en nombre del cielo, dignáos esplicaros! ¿Qué crimenes pueden imputarseme? ¿Qué mal he las prisiones de la ciudad de Auch.

hecho bajo el nombre de Vernex?

—¿Podrá sostener ese falso testin

-¡No quiera Dios que os lo repita aquí! entrego al justo castigo de las leyes! -Dignáos decirme, monseñor, dijo Ge- verle.

ral cayendo á sus piés, lo que os han diel camino del honor. - Convenid más bien, dijo sonriendo

maliciosamente el canónigo Sably, en que habeis seguido el camino de los bosques de la Behemia.

¿qué quereis decir?

-Dejadle, Sably, respondió el arzobispo; frio en un camino? este hombre no merece una esplicacion. -¡Una esplicacion, monseñor! la tendre; si, me la dareis. ¿Quienes son los miserables que me han calumniado? jy qué de hecho yo a este pérfido eclesiastico que me insiulta y parece que es uno de estos

te he hecho más que bien. -¡Ne os quiere ménos que ye, replicé y que tuve la debilidad de creer? el arzobispe; solamente está indignado de que me hayais ocultado uno de los secretos más odieses de vuestra vida!

-¡Cuál, monseñor!

-¡Cómo cuál, desgraciado! ¿No habeis formade parte de una banda de ladrones? Estas palabras aterrorizaron á Gerald,

este vergonzoso cargo. no sois este Vernez que formó parte de lumnias! esta banda de ladrones de que los bosques de Bohemia estuvieron infestados mucho | y tambien al canónigo. tiempo?

Gerald y su hijo estaban anenadados

per la sorpresa y el espanto. -Monseñor, respondió al fin Gerald | que ha muerto, os conoció.

guno que llevase el nombre de Vernsx; -Una palabra debe bastaros: ¿Habeis | pero os juro que no era yo. He usado este nembre por algun tiempo, come he tomado otros muchos, segun los diversos disfraces, bajo los que me he visto obligado á ocultarme... sabeis la razon. Sí, mi querido señor; pero disfrazarse de ladron es demasiado. Os juro por mi honor que este Vernex no era yo.

-Os han reconocido.

 —¿Quién?
 —Uno de vuestres dignos camaradas; un desgraciado que expía sus crimenes en

-¿Podrá sostener ese falso testimonio? — Us le dirá á vos mismo. Está ahí en Adios, señor. Os retiro mi proteccion, y os mi carruaje; le he hecho poner el traje de une de mis lacayos para traéroslo: vais á

El canónigo Sably hizo bajar al prisiocho de mi. Juro delante de Dios, que bajo | nero delator, que efectivamente habian el nombre de Vernex he seguido siempre | llevado. Este entró descaradamente en la ermita, miró á Gerald, y dijo:

-El señer es ese Vernex, y al que he visto en Bohemia; ¿me reconeceis?

-Sí, respondió Gerald con energía; te reconozco, miserable; pero es por haberte - Qué acriminacion! respondio Gerald, | prestado muchos servicios. ¿No te encontré herido, moribando de hambre y de

-Es verdad. -¿No te llevé en mi mismo carruaje á una posada?

-Tambien es verdad. -¿No te he guardado, asistido á mis espensas durante tres semanas que neceviles calumniadoresi ¡Habla, malvado! No sitastes para restablecerte de una pretendida caida que me contastes á tu manera

> -Es verdad. Ye habia sido herido por un viajero á quien habia querido robar. Me guardé muy bien en deciroslo.

—¡Ah! Te guardaste de decirmelo, ¿por qué? Cuando viajando tranquilamente encuentro un viajero herido; cuando por humanidad socorro à un estranjero que y sobre fodo al pobre Fidel, testigo de no conezco, jera para que despues de quince años venga á inventar y propagar -Si, continuó el arzobispo; ¿direis que | sobre mi conducta las más groseras ca-

-Lo confieso; lo he diche a monseñer

- ¿Que ye era ladron contigo? -Conmige no; no es he visto nunca en la banda; pero uno de mis camaradas,

con timidez; se es ha engañado; puedo | -¿A mí? Dignãos prestar atencien, jurares que es han engañado. Ha podido monseñer, y ved un hombre que dice que LA FUENTE DE SANTA CATALINA.

-Dad gracias al cielo de que os lo dé | me ha encargado entregarle á la justicia. Podemes hablar libremente sobre este

fingido ermitaño.

dido esta dificil tarea?

una banda de ladrones.

Salavas palideció.

Salavas.

que vive en esta misma fonda: entonces | confesar en la cárcel de esta ciudad á un

señer; es justamente la persona á quien | de los bosques de la Bohemia, dende él

es una calumnia, es cierto.

à conocer. ¡Es Gérald! -; Gerald! -El mismo que ha tomado este partido para ponerse bajo la proteccion del primado de Aquitania, arzobispo de esta

diócesi. -Salavas, ¿dices que Gerald? ¿No has giar al falso ermitaño Fulgencio en el ejecutado pues mis órdenes? - He podido acaso? El arzobispo le ha | tector.

puesto bajo la proteccion de las leyes canónicas. -Buene! ibueno! Las ordenes de un -Si; he hecho un feliz descubrimiento. soberano que quiere castigar á un súbdito | Cualquiera que sea ese ermitaño y que se rebelde deben sobreponerse à la protec- oculte como quiera, sus acciones serán

cion de un arzobispo. Ye veré á ese poderoso prelado. -Hareis muy bien. -- Pero esta bella Inesia!... No pienso más que en ella. No podré volverla á Leonardo sorprendido.

ver? 10h!... procuradme pronto la ocasion de verla. -En el convento es muy difícil. Sin embargo, es posible; pues que la regla de estas señoras no les prohibe recibir visitas. Pero seguramente vendrá á ver á su madre adoptiva, una buena marquesa Sably. Fui llamado hace una hora para

la veremes. -¿Quién es esta marquesa? -Es la madre del jóven ermitaño, del amante de Inesia.

-Esto es, pues, una novela. Pues yo me encargo del desenlace; tendré à Inesia, ó les que se opongan merirán á mis Sea que le ahogase con sus abrazos, ó que

-No seré yo, Sr. Leonardo; os ayudaré | de mi. - ¡Ya ha muerto! me dijo su amicon todas mis fuerzas.

-¡Oh! para tí, dijo Leonardo sonriende, para sermeagra table; toma cien luises en mi cuenta, y no pondré límites à mi generosidad.

Salavas saludó hasta prosternarse en de eila. El canónigo Sably entró en la habita-

cion del baren, y dijo:

volveré. venis à hablarme del hermano Fulgen- atreveros à confesarlo!-¡Que si estoy secio? Podeis hablar libremente delante del guro!... Preguntad á todos los bandidos

go! 10h... señor sacerdote! ¡Si ha sido condenado, como lo estoy yo, a una prisé hasta qué punto puedes llevar tu celo | sion perpetua, hay otres que la merecen más que nosotros y que son muy felices! premio de haber descubierto á Gerald. Si | ¡Nosotros no hemos hecho más que rebar consigo mis deseos, tu fortuna corre de | algunas bagatelas, y los verdaderos ladrones están libres! - ¿Qué decis? le respondí. ¿Os atreveis á calumniar de esa manera á los ministros de la ley? Ellos tierra, y el esceso de su bajeza causó castigan á los criminales por mucho que lástima al hembre que se aprovechaba | se eculten .- ¿Lo creeis, señor sacerdote? Pues hay une que no se oculta, y que está libre, honrade y protegido por el arzobispo. - ¿Quien? - Ese hipócrita er--¿No estais solo, señor baron? Venia á mitaño, el fingido hermano Fulgencio. hablaros del hombre en cuestion; pero | Era uno de les ladrones para quien nosetres hurtábamos. - ¿Qué decis? ¡Es pre--No, entrad; le respondió el baron. ¿No | ciso que esteis muy seguro de ello para

ha efendide el hermano Fulgencio, y que ejercia su profesion; le conocen todos. Mi coando vió entrat en la ermita, apénes | ven ; este duteria cosarge cen ella. Lle.

73

-Os presente, señor, dije el baron diri-

giéndose á Leonardo, á un piadoso y hon-

rado canónigo de esta catedral, que desea

entrar en nuestros planes para despresti-

animo del arzobispo, que es su ciego pro-

descubiertas. ¿No sabeis lo que ha sido?

Ha tomado per mucho tiempo parte en

-IDe una banda de ladrones! esclamó

-Si, señeres, continuó el canónigo, ne

-¿Cómo le habeis sabido? preguntó

-Voy á decirlo, respondió el perverso

desgraciado preso que estaba á la muerte.

Al lado de su cama estaba uno de sus

amigos, tambien preso, y al que hice re-

meribundo, su amigo entró y se arrojó

sobre él derramando lágrimas de dolor.

llegase la hora suprema, murió delante

tirar. Cuando terminó la confesion del

-Y bien, digno Sably, thabeis empren-